
PORTAL DE TRANSPARENCIA

12. CONTRATOS.

1156 PENALIZACIONES IMPUESTAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS/LAS CONTRATISTAS.

Durante el año 2025 no se impuso ninguna penalización por incumplimiento de los/las contratistas.

Durante el año 2024 tuvimos una penalización impuesta a un proveedor correspondiente al expediente 33/2024, cuya información dispone en el siguiente: [Informe](#)

No se han realizado ninguna penalización sobre incumplimiento de los contratistas de los contratos formalizados durante los años anteriores 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019:

FORMATO: DOC DOCX PDF ODT

Toda información adicional está disponible para cualquier persona o entidad en nuestro [PERFIL DEL CONTRATANTE - LICITACIONES DE ESTA WEB](#) o en el Perfil de nuestra entidad en [PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO](#).

Responsable: Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife (MERCATENERIFE, S.A.).

Formato: PDF / ODT/ XPS / XLS / DOC/ HTML WEB **Fecha de Actualización:** 10 de junio de 2026
